

Evaluación de programas y políticas públicas

Código: 100443
Créditos ECTS: 6

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2500257 Criminología	OT	4	0

Contacto

Nombre: Pedro Jurado de los Santos
Correo electrónico: Pedro.Jurado@uab.cat

Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: español (spa)
Algún grupo íntegramente en inglés: No
Algún grupo íntegramente en catalán: No
Algún grupo íntegramente en español: No

Prerequisitos

No son necesarios prerrequisitos.

Objetivos y contextualización

1. Reflexionar en torno a los conceptos relacionados con el proceso de evaluación planes y programas de formación y / o intervención social.
2. Diseñar , desarrollar y evaluar planes, programas, proyectos y actividades para intervenir en contextos de intervención / prevención , específicamente en el ámbito criminológico.
3. Analizar modelos de evaluación de programas aplicados a diferentes situaciones.
4. Diseñar procesos de evaluación diferencial (desde la evaluación diagnóstica -inicial hasta la evaluación de impacto) .
5. Redactar informes y expresarse oralmente con rigor técnico y capacidad comunicativa.

Competencias

- Aplicar un programa de prevención de la criminalidad en el ámbito comunitario.
- Capacidad de análisis y síntesis.
- Demostrar que comprende los modelos de prevención e intervención de la criminalidad más adecuados para cada problema específico.
- Diseñar un programa de prevención de la criminalidad.
- Evaluar los resultados de un programa de prevención o intervención en referencia a la delincuencia.
- Identificar los recursos sociales existentes para intervenir en el conflicto y en la criminalidad.
- Redactar un trabajo académico.
- Trabajar de manera autónoma.
- Trabajar en equipo y en red.
- Transmitir oralmente las ideas a una audiencia.
- Utilizar las técnicas de evaluación del riesgo y necesidades criminógenas de una persona para determinar la propuesta de intervención.

Resultados de aprendizaje

1. Aplicar un modelo evaluativo eficaz para detectar las necesidades de intervención criminológica en población penal.
2. Aplicar un programa de prevención orientado a los agentes de control.
3. Capacidad de análisis y síntesis.
4. Demostrar que conoce los medios y procedimientos científicos orientados a la prevención del delito.
5. Desarrollar de forma eficaz un programa de prevención de la delincuencia en el ámbito comunitario.
6. Gestionar adecuadamente un equipo de prevención o seguridad.
7. Realizar un análisis de resultados de un programa de prevención de la delincuencia.
8. Redactar un programa de prevención de la delincuencia.
9. Redactar un trabajo académico.
10. Saber elaborar un programa de prevención social de la delincuencia.
11. Trabajar de manera autónoma.
12. Trabajar en equipo y en red.
13. Transmitir oralmente las ideas a una audiencia.
14. Utilizar adecuadamente los programas de prevención e intervención criminológica.

Contenido

1. Conceptualización de la Evaluación de Programas y Políticas públicas.
2. Dimensiones de la Evaluación de Programas y Políticas públicas.
3. Diseño de la evaluación diferencial (de la evaluación de las necesidades a la del impacto).
4. Referentes, criterios e indicadores.
5. Estrategias , metodologías , técnicas e instrumentos de evaluación.
6. Evaluación de la eficacia , eficiencia y efectividad de un programa.
7. Modelos de la Evaluación de Programas.
8. Metaevaluación. Problemáticas frecuentes en la Evaluación de Programas y Políticas públicas.

Metodología

El planteamiento metodológico de la asignatura parte de centrar la actividad del proceso en el aprendizaje del alumno. Con el fin de permitir la consecución de este principio, el estudiante deberá ser activo y autónomo en todo el proceso, siendo misión del docente ayudarle en esta tarea. En este sentido, el profesorado: 1) apoyará a los estudiantes en todo momento aportando la información y los recursos necesarios para que se dé el aprendizaje, 2) velará por el aprendizaje autónomo del estudiantado proponiéndole diferentes actividades de enseñanza aprendizaje (individuales y grupales, teóricas y prácticas) bajo el principio de multivariedad metodológica.

Bajo este planteamiento, la asignatura se estructura, en su diseño y desarrollo, en el tipo de actividades de enseñanza aprendizaje que detallamos y concretamos a continuación:

Actividad	Horas	Metodología	Resultados de aprendizaje
Presencial en gran grupo	30	Permiten la presentación de los contenidos y al mismo tiempo participar activamente en su desarrollo. Aunque es un tipo de actividad en la que el protagonismo puede recaer excesivamente en el/la docente, se fomentará la participación activa del alumnado, especialmente compartiendo los aprendizajes que se han adquirido o se están adquiriendo.	E21.02, E22.01, E28.02, T05.00

En este momento es cuando se presentan las actividades prácticas, normalmente en forma de casos o Aprendizaje Basado en Problemas, que formarán parte de la asignatura i que se realizarán individualmente o grupalmente.

Seminarios	15	<p>Permiten trabajar en grupos medianos (25 personas aproximadamente), divididos en grupos pequeños (3-5 personas) donde se refuerza y complementa el Trabajo individual.</p> <p>Al mismo tiempo, es el espacio adecuado para el debate y para personalizar con un trabajo que se parezca lo más posible al que el alumnado realizará profesionalmente: el análisis de una realidad y el diseño de un programa de prevención, aprovechando los aspectos técnicos que se hayan ido incorporando. Los seminarios se estructuran en torno al trabajo grupal.</p>	E21.02, E22.01, E28.02, T01.00, T02.00, T03.00
------------	----	---	--

Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Presencial en gran grupo: teoría y análisis de casos (individual con discusión grupal).	30	1,2	2, 4, 7, 6, 8, 13, 11, 14
Seminarios: diseño de un programa de prevención (actividad grupal)	15	0,6	2, 4, 7, 6, 8, 9, 3, 11, 12, 14
Tipo: Supervisadas			
Elaboración en grupo y entrega en plataforma virtual de un programa de prevención grupal diseñado por el alumnado.	15	0,6	2, 4, 7, 6, 8, 9, 3, 11, 12, 14
Tipo: Autónomas			
Lectura de los dossiers-unidades didácticas; repositorio de casos trabajados; elaboración de informes i análisis breves.	50	2	2, 4, 7, 6, 8, 9, 3, 11, 12, 14

Evaluación

Consideramos que hay tres momentos clave en la evaluación de la asignatura: evaluación inicial, evaluación continua y evaluación final.

- La evaluación inicial o diagnóstica nos permitirá conocer el nivel de entrada de los estudiantes en cuanto a conocimientos sobre la asignatura y experiencias que tienen en trabajo grupal, autónomo, etc., a fin de poder adaptar el programa a sus características.
- La evaluación continua o formativa nos debe permitir verificar el nivel de logro de los aprendizajes para poder atender a la diversidad y la particularidad del alumnado a la vez que tomar decisiones sobre el ritmo de desarrollo del programa.
- La evaluación final o sumativa es la que nos debe permitir verificar el nivel de aprendizaje alcanzado, teniendo en cuenta los objetivos y competencias del programa, sin menospreciar las adaptaciones que se hayan podido introducir.

A partir de estos principios básicos, el estudiante deberá entregar dos tipos de evidencias:

1. pruebas prácticas de carácter grupal (diseño de un programa) e
2. individual (análisis de uno o más planes, programas o proyectos ya existentes), con aportación de evidencias analizadas más allá del trabajo presencial, especialmente en cuanto a la ampliación de los casos o problemas planteados en el aula, y siempre con vínculo con la teoría trabajada.

Estas evidencias serán revisadas, para su calificación, en dos momentos a lo largo de la asignatura (aproximadamente a la mitad y al final de ésta). Hay que tener en cuenta, sin embargo, que siempre habrá revisiones por parte del docente a iniciativa de la alumna /, dentro del contexto de la evaluación continua o formativa.

El diseño grupal de un programa tiene una finalidad formativa desde el punto de vista de su evaluación, ya que podrá ser revisado por el grupo en función de la tarea entregada. Esta revisión se hará en los seminarios que se consideran presentando los resultados del trabajo grupal, además, al resto de compañeros. La puntuación de este programa diseñado tendrá lugar después de su entrega por escrito y de la exposición oral de defensa que tendrá lugar a continuación. Esta defensa tendrá el carácter de evaluación sumativa para esta parte grupal. Se llevará a cabo también en dos momentos a lo largo de la asignatura.

Las evidencias individuales, separadas en cada uno de los bloques de contenidos considerados, tienen una finalidad autodiagnóstico, formativa y sumativa y, en este último caso, deben ser una síntesis individual de la realización, discusión y reflexión del trabajo. Por su carácter, la recuperación implicará la corrección de los elementos de aprendizaje no alcanzados, o la incorporación de nuevas evidencias por parte del alumno / a que demuestren el logro de las competencias demandadas. Si a lo largo del semestre no se han superado y / o corregido las partes defectuosas, no se podrá entregar un trabajo final único, de manera exclusivamente sumativa y separada del trabajo continuado de la asignatura, y, por tanto, esta quedará suspendida. Lo mismo cabe decir en relación con el diseño grupal de un programa: la evaluación de la asignatura da mucho peso a las evidencias formativas.

Tanto las evidencias individuales como el diseño de un programa grupal serán corregidos mediante rúbrica, que se hará pública para el alumnado en las primeras sesiones de la asignatura.

La realización de todos los trabajos es conditio sine qua non para superar la asignatura. En caso de que queden algunas partes de trabajos pendientes se podrán realizar y / o entregar en la fecha concreta al finalizar la asignatura, siempre y cuando se trate de acabar realizaciones ya trabajadas formativamente.

Cada situación individual que no se ajuste a lo que está escrito deberá comunicarse al profesor de la asignatura para habilitar las evaluaciones pertinentes sin perder de vista la filosofía de evaluación considerada: se trata de trabajar de manera continua, acumulando conocimientos y aprendiendo de los problemas y errores propios, más que superar la asignatura con pruebas puntuales.

Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Elaboración de análisis e informes breves aplicando la teoría a la	50% (dos	10	0,4	1, 2, 4, 5, 7,

práctica en relación con planes, programas y/o proyectos existentes	entregas)			6, 8, 10, 3, 11, 14
Presentación oral del plan, programa o proyecto diseñado (nota individualizada)	20% (dos exposiciones)	5	0,2	2, 4, 7, 6, 8, 9, 3, 13, 11, 12, 14
Seguimiento del programa diseñado por el alumnado; corrección del programa final (informe escrito y presentación oral); actividad grupal	30% (dos entregas)	25	1	2, 4, 7, 6, 8, 9, 3, 11, 12, 14

Bibliografía

Bibliografía general

Abdala, E. (2004) Manual para la evaluación de impacto en programas de formación para jóvenes. Montevideo: OIT.

Agencia Estatal de Evaluación de la Calidad (2010) Fundamentos de evaluación de políticas públicas. Madrid: Ministerio de Política Territorial y Administración Pública (es pot trobar a http://www.aeval.es/comun/pdf/evaluaciones/Fundamentos_de_evaluacion.pdf).

Álvarez Rojo, V. (2002) (Coord.) Diseño y evaluación de programas, Madrid: Eos Universitaria.

Banco Mundial (2004) Seguimiento y evaluación: instrumentos, métodos y enfoques. Washington: Banco Mundial.

Comas, D. (2008). Manual de evaluación para políticas, planes, programas y actividades de juventud. Madrid: Observatorio de la Juventud en España. Servicio de Documentación y Estudios.

Dente, B. i Subirats, J. (2014). Decisiones públicas: análisis y estudio de los procesos de decisión en políticas públicas. Barcelona: Ariel.

Fernández-Ballesteros, R. (1995) Evaluación de programas. Una guía práctica en ámbitos sociales, educativos y de salud, Madrid: Síntesis.

Loinaz, I. (2017). Manual de evaluación del riesgo de violencia: metodología y ámbitos de aplicación. Madrid: Edcs. Pirámide

López Sánchez, F. et al. (2011). Programa menores infractores: intervención educativa y terapéutica. Madrid: Edcs. Pirámide.

Martínez Espasa, J. (2015). Las políticas públicas de seguridad ciudadana. Análisis y propuestas desde la criminología. València: Universitat [disponible a <http://roderic.uv.es/handle/10550/50188>].

Nirenberg, O.; Brawerman, J. y Ruíz, V. (2000) Evaluar para la transformación. Innovaciones en la evaluación de programas y proyectos sociales, Buenos Aires: Paidós

Orts, E. et al. (2013). Menores: victimización, delincuencia y seguridad: programas formativos de prevención de riesgos. Valencia: Ed. Tirant lo Blanch

Osuna, J.L., y Márquez, C. (Drts.) (2002). Guía para la evaluación de políticas públicas. Sevilla: Instituto de Desarrollo Económico (es pot trobar a <http://siare.clad.org/siare/innotend/evaluacion/manualeval.pdf>).

Reboloso, E.; Fernández-Ramírez, B. i Cantón, P. (2008). Evaluación de programas en intervención social. Madrid: Síntesis.

Shaw, I.; Greene, J. and Mark, M. (2006). Handbook of Evaluation. Policies, Programs and Practices. London: Sage.

Tejada, J. y Giménez, V. (Coord.) (2001). Formación de formadores. Escenario institucional, Madrid: Thomson

Viñas, V. y Ocampo, A. (2006), Conceptos clave de seguimiento y evaluación de programas y proyectos. Breve Guía. Lima: PREVAL - FIDA

Bibliografía específica

Se presentará a lo largo del desarrollo de la materia, y atendiendo a los diversos intereses del alumnado y a las novedades de interés que puedan surgir.